

SOLICITUD DE TRABAJO TEMPORAL LISTADO PROVISIONAL (32Edición)



Pos.	Apellidos	Nombre	DNI	TOTAL	EDICIÓN	¿No trab?	F.Trab.	P.T	¿Dem?	P.Dem.	¿Nes.Pr.?	P.Pr.	¿Der.S.S.?	P.S.S.	%Disc	P.Disc.	Año	Nºreg
------	-----------	--------	-----	-------	---------	-----------	---------	-----	-------	--------	-----------	-------	------------	--------	-------	---------	-----	-------

Pílas (Sevilla) jueves, 5 de abril de 2018
EL CONCEJAL DELEGADO DE TRABAJO

FDO.: D.º MANUEL QUINTERO DOMÍNGUEZ

Descripción de cada columna:

Total: Puntuación final obtenida // **Edición:** Edición de la Solicitud de Trabajo en la que el demandante ha presentado la solicitud en el Ayuntamiento, o la edición en la que ha solicitado el último cambio de puesto // **¿Dem.?:** ¿Es demandante de empleo? // **P.Dem:** Punto por ser demandante // **¿No trab.?:** ¿Hace 6 meses o más que no trabaja en el Ayuntamiento de Pílas? // **F. Trab.:** Última fecha en la que trabajó en el Ayuntamiento // **P. T.:** Punto por no haber trabajado // **¿Nes.Pr.?:** ¿Necesita 12 días o menos para acceder a una prestación? // **P.Pr.:** Punto por necesitar prestación // **¿Der.S.S.?:** ¿Viene derivado de los Servicios Sociales? // **P.S.S.:** Punto por derivado Servicios Sociales %**Disc.:** % de minusvalía // **P.Disc.:** Punto por tener un 33% o más de minusvalía // **Año:** Año en el que presenta el demandante la solicitud // **NºReg.:** Número de registro de la solicitud en el Ayuntamiento de Pílas

Nota: Se dará prioridad para trabajar a aquellos demandantes que hayan obtenido una mayor puntuación, en el supuesto de igualdad de puntos entre demandantes, se priorizará en base a la edición en la cual el interesado haya solicitado su inclusión en este procedimiento (o edición en la que haya solicitado el último cambio de puesto). En caso de igualdad de punto dentro de una misma edición, se priorizará en base a la última fecha de trabajo en el Ayuntamiento de Pílas (Tomando siempre como referencia el día de la finalización de la relación laboral). En caso de que existan más de un demandante con el mismo día de finalización de la relación laboral, se priorizará en base al orden de registro de entrada.

Código Seguro De Verificación:	nlvMwpr3TBRwG/g74CJpQg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Quintero Dominguez	Firmado	05/04/2018 13:57:14
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/nlvMwpr3TBRwG/g74CJpQg==		

